



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARANDA

Mediante Decreto número 13/19, de 17 de junio de 2019, el Sr. Alcalde de Campillo de Aranda adoptó los siguientes acuerdos:

1. – Nombrar:

1.º Teniente de Alcalde a D. Luis José de Andrés García.

2. – Formular las siguientes delegaciones de atribuciones:

– Concejal de obras, servicios y aguas: D. Sergio Ceballos Arranz.

– Concejal de festejos, cultura y juventud: D. Luis José de Andrés García.

– Concejal de agricultura y limpieza de calles: D. Pablo de la Rubia Gómez.

En Campillo de Aranda, a 29 de julio de 2019.

El Alcalde,
Teodoro Bartolomé Antón